MEMORANDUM Nº 02374/2026

ANT.:

MAT.: REMITE INFORMACIÓN SOLICITUD DE TRANSPARENCIA CÓDIGO MU163T0012686

Maipú, lunes, 19 de enero de 2026

A: FRANCISCO RUIZ VASQUEZ
ENCARGADO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

DE: PALOMA VALENZUELA HERNÁNDEZ
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ASEO, ORNATO Y GESTIÓN AMBIENTAL

Junto con saludar cordialmente, por medio del presente informo a usted que, en relación con la solicitud de acceso a la información presentada por el Sr. José Pavez Lagos, referida a antecedentes actualizados sobre la infraestructura de reciclaje existente en la comuna de Maipú, esta Dirección, a través de su Subdirección de Medio Ambiente, ha revisado la información disponible, señalando:

1. Listado o base de datos de puntos limpios, puntos verdes y/o centros de reciclaje existentes en la comuna, tanto de carácter público (municipal) como privado.

La Municipalidad cuenta con información actualizada exclusivamente de los puntos de reciclaje bajo administración municipal. Actualmente, la comuna dispone de 9 puntos verdes municipales, los cuales se detallan a continuación:

1. El Rosal
2. Cerro Primo de Rivera
3. Templo Votivo
4. Polideportivo Martín Vargas
5. CAM Poniente
6. CAM Satélite
7. Piscina Municipal
8. Estadio Santiago Bueras
9. Parque Municipal

2. Ubicación geográfica de cada punto (dirección y/o coordenadas):

Nombre punto	**Ubicación:**	**Latitud**	**Longitud**
El Rosal	Av. El Rosal esquina las Nalcas (Bandejón del Parque El Rosal)	-33,48080399600	-70,76047740250
Cerro Primo de Rivera	Av. Los Pajaritos esquina Asunción	-33,49453917210	-70,75674233700
Templo Votivo	Av. El Carmen esquina Av. 5 de abril, sector de los estacionamientos de este	-33,51043974490	-70,76540574440
Polideportivo Martin Vargas	Av. 3 poniente esquina calle las tinajas.	-33,51467895830	-70,77868739330
CAM Poniente	Av. Campanario 2679, esquina Av. Las galaxias	-33,52028906880	-70,79414807200
CAM Satélite	Av Parque Central Oriente N° 100	-33,55436867080	-70,79383042620
Piscina Municipal	Maipu 068	-33,50707638210	-70,75632328160
Estadio Santiago Bueras	5 de Abril 0700	-33,50809385090	-70,74875751100
Parque Municipal	Parque Municipal	-33,52311637410	-70,80056477620

3. Tipos de materiales que recibe cada punto, incluyendo residuos orgánicos y/o inorgánicos cuando corresponda; por ejemplo: plásticos (especificando tipo cuando corresponda: PET, PP, HDPE, LDPE, entre otros), vidrio, papel, cartón, metales, pilas, aceite usado, residuos electrónicos, entre otros:

Todos los puntos verdes municipales reciben los siguientes materiales reciclables:

- Plásticos: tipos 1 (PET), 2 (HDPE), 4 (LDPE) y 5 (PP)
- Cartón
- Papel
- Latas y hojalatas

Adicionalmente, cada punto cuenta con campanas de acopio de vidrio ubicadas en sus inmediaciones.

4. Entidad responsable o administradora de cada punto (municipalidad, empresa, fundación u otra).

La administración y gestión operativa de los puntos verdes municipales se realiza a través de Resimple**,** en el marco de un convenio de colaboración vigente con la Municipalidad**.**

5. Fecha de la última actualización disponible de la información

Enero 2026.

En virtud de lo anterior, se remiten los antecedentes para su incorporación en la respuesta oficial al requirente.

AGRADECIENDO SU GESTIÓN, LE SALUDA ATENTAMENTE



PALOMA VALENZUELA HERNÁNDEZ
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ASEO, ORNATO Y GESTIÓN AMBIENTAL

PAAO